En la muy noble y muy leal villa de Lora
en catorze dias del mes de febrero de mil y
seiscientos y treinta y quatro años
ante todos se presentaron en razon de los Pleitos
Juicios y Diferimiento dello con los señores de
su ayuntamiento como lo an hecho y
tienen de costumbre y confirmando
del tenor dello de uno en otro y viendo
esto Dn Pedro de Arana Sr de Dn
Sebastian Ortega de Ortega Cavallero y Sr mayor
por ellas los Sres Dn Juan Ponce de
Leon mayor Dn Pedro de Guzman y Mallen
Dn Antonio de Escalante y Mendez
Corregidor de esta villa y su merindad
Dn Diego Sanz de Escalante y mella Dn
Joseph Ponce de Leon. Dn Fernando de Cueva
y Velasco Dn Pedro de Leon y
Dn Juan de Figueroa Dn Antonio de Leon
Dn Antonio de Escalante Dn Diego de
Escalante Dn Juan de Figueroa Dn Pedro
Dn Juan Ruiz de Arana=

Que Dn Juan de Arana Alcalde mayor
Alcalde de la Alcantarilla de la acequia de Lopera
Paraguas de
Dn Pedro de
Leon y de
Dn Juan de
Figueroa
y Dn Juan
Ruiz de
Arana
y Dn Juan
Ponce de
Leon
y Dn Juan
de Figueroa